

ACUERDO N° 386.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de MAYO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA, ausentes los Señores Ministros LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por encontrarse prestando funciones en la Ciudad de Villa Mercedes.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado de Familia y Menores N° 2, por ausencia de la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE, a la Dra. **ESTELA INÉS BUSTOS**, el día 13-05-13 e inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-